

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GITANEXPRESS S.A, LLEVADA A EFECTO EL DIA SABADO SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Pelileo hoy día Sábado siete de abril del año dos mil dieciocho, a las siete horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Provincia de TUNGURAHUA, en el Cantón de SAN PEDRO DE PELILEO, de la Parroquia Pelileo Grande, se reúnen los accionistas de la Compañía GITANEXPRESS S.A., los mismos que representan el cien por ciento del Capital Social; La Junta General Universal de Accionistas se reunió bajo la presidencia del Señor CHICAIZA CHICAIZA ELIAS AGUISTIN , en su calidad de GERENTE GENERAL el señor CARVAJAL GUZMAN PABLO DANIEL de la Empresa, actuando por decisión de los accionistas como Secretario el señor TUBON MIRANDO JULIO CESAR . Una vez constatado el quórum por el secretario, la presidencia da por instalada la sesión acorde lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, siendo las siete horas treinta y cinco minutos, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los puntos que a continuación se indican.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCE DE SITUACION, ESTADOS DE RESULTADOS, ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017
4. DESTINO DE RESULTADOS

La Gerencia dispone que por secretaría se de lectura al orden del día. Los señores accionistas manifiestan estar de acuerdo con el mismo y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal.

En el primer punto del orden del día, el gerente dispone al secretario que se de lectura al Informe presentado por su persona. Los accionistas manifiestan que han analizado

pormenorizadamente y con la antelación debida el Informe, sugiriéndole al Gerente General que se siga mejorando para el bien de la compañía y por unanimidad aprueban el Informe en todo su contexto.

Siguiendo con el punto número dos del orden del día, el Gerente General de la misma manera dispone que por secretaría se de lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por los accionistas en toda su integridad.

Relacionado con el tercer punto del orden del día, referente al Balance de Situación y Balance de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2017, los accionistas manifiestan que han analizado ampliamente, con la antelación debida y que están de acuerdo con el mismo; lo aprueban por unanimidad.

Posteriormente, el Gerente General siguiendo con el orden del día y como cuarto punto de la convocatoria, manifiesta a los accionistas que al haberse generando utilidades se mantendrá en depósito a la orden de los mismos.

La Gerencia, al no haber otro punto que tratar, dispone que por secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente, para lo cual da un receso. El secretario da lectura del acta; a lo cual los señores accionistas lo aprueban por unanimidad y firman en unidad de acto, siendo la nueve horas con diez minutos la Gerencia da por clausurada la sesión agradeciendo a los accionistas por su presencia.



Carvajal Guzmán Pablo

Daniel

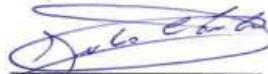
**GERENTE GENERAL**



Chicaiza Chicaiza Elías

Agustín

**PRESIDENTE**



Tubon Miranda Julio Cesar

**SECRETARIO**